

**Centro para el Desarrollo Docente
Facultad de Derecho
Universidad de Buenos Aires**

**Módulo I “Pedagogía Universitaria”
Docente a cargo: Ricardo Schmidt**

PRESENTACIÓN:

La Pedagogía Universitaria es la disciplina que intenta explicar los motivos y las características del desarrollo de los procesos educativos en el ámbito universitario. Se interesa por áreas tan diversas como el devenir histórico de la universidad, su organización interna, el vínculo que establece con la sociedad, los condicionamientos del marco político en el que se inserta, los debates sobre su misión social, su relación con las actividades profesionales para las que forma a sus estudiantes, la problemática vinculada al ingreso universitario, el desarrollo curricular de cada carrera, entre otros temas.

Esta disciplina pretende complementar la formación del docente en su área específica de conocimiento para que su acción educativa sea más eficaz, más consciente y más integrada al resto de la comunidad universitaria de la que forma parte.

Es por ello que este módulo ofrece una revisión integral -aunque algo panorámica- de los que consideramos los principales elementos que condicionan la enseñanza universitaria en nuestro país con especial interés -por tratarse de nuestro espacio común- en lo que sucede en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Pretendemos que la trayectoria de los alumnos de este módulo sirva también para intercambiar experiencias y conformar un grupo de estudio y reflexión que contribuya a afianzar sus vínculos con el resto del cuerpo docente de nuestra facultad. Por último, también forma parte de nuestras preocupaciones que el alumno cuente con la posibilidad de elegir un recorrido propio de formación en el marco del módulo que atienda a sus intereses particulares dentro de esta amplia disciplina.

CONTENIDOS:

UNIDAD I – Introducción a la pedagogía universitaria.

Entre otras preguntas, nos formularemos las siguientes...

¿Qué es la pedagogía universitaria?, ¿Por qué surge este campo de estudios?, ¿Cuáles son las principales problemáticas abordadas? ¿Qué tipo de formación pedagógica que deben tener los profesores universitarios?

Bibliografía

BAIN, KEN. (2007) *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Trad. Óscar Barberá. Valencia: Universitat de Valencia.

CAMILLONI, ALICIA. (1995) “Reflexiones para la creación de una didáctica del Nivel Superior.” Ponencia en las Primeras jornadas trasandinas sobre planeamiento, gestión y evaluación. Universidad Católica de Valparaíso.

FERRÉ, NORBERTO (2007) “Reflexiones sobre pedagogía universitaria: problemas y perspectivas” En II Jornadas nacionales y I latinoamericanas de Pedagogía Universitaria. Enseñar y aprender en la Universidad, UNSAM.

KROTSCH, PEDRO Y CLAUDIO SUASNABAR (2002) “Los estudios sobre la educación superior, una reflexión en torno a la existencia y posibilidades de construcción de un campo.” En Revista Pensamiento Universitario. Año 10 N 10. ISSN 0327-9901. Págs. 35-51.

VV.AA. (1984) *Pedagogía universitaria en América Latina. Antecedentes y perspectivas*. CINDA/OEA. Centro Interuniversitario de Desarrollo.

UNIDAD II – Estructura, instituciones y actores del sistema de educación superior en Argentina.

Entre otras preguntas, nos formularemos las siguientes...

¿Cómo está organizado y cuáles son las características del sistema educativo en nuestro país?, ¿cómo se organiza el sistema de educación superior? ¿qué tipo de instituciones lo conforman?, ¿quiénes son los principales actores de la vida universitaria? ¿cuántos alumnos, docentes y no docentes integran nuestra facultad, nuestra universidad y el resto del sistema universitario?

Bibliografía

- ANUARIO ESTADÍSTICO EDUCATIVO 2019. Dirección de Información y Estadística Educativa. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/anuarios>
- CANO, DANIEL (1985) *La educación superior en Argentina*. Flacso/Cresalc/ Unesco. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
- CONEAU, *Evaluaciones externas de las instituciones universitarias argentinas*. Disponible en <https://www.coneau.gob.ar/coneau/publicaciones/evaluaciones-externas/>
- FERNÁNDEZ LAMARRA, NORBERTO (2005) *La educación superior argentina en debate*. Eudeba, Buenos Aires. *Capítulos III ("El sistema de educación superior") y V ("Actores de la educación superior")*.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, NORBERTO (2007) *Educación superior y calidad en América Latina y Argentina*. Eduntref: Caseros. Capítulo VIII ("La educación superior latinoamericana y del Caribe: evolución, situación, problemas".)
- SISTEMA DE CONSULTA DE ESTADÍSTICAS UNIVERSITARIAS. Secretaría de Políticas Universitarias. Presidencia de la Nación. Disponible en <https://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar/#/home>

UNIDAD III – La historia de la universidad argentina a través de su legislación.

Entre otras preguntas, nos formularemos las siguientes...

¿Cuáles fueron las principales leyes educativas de nuestro país?, ¿qué influencia en la vida universitaria tuvieron estas leyes?, ¿cómo quedó organizado el sistema de educación superior a partir de la Ley de Educación Superior?, ¿cuáles fueron los principales hitos determinantes de la historia de la universidad argentina?, ¿qué distintas perspectivas se plasmaron en la legislación vinculadas a la autonomía universitaria, el gobierno universitario, la designación de docentes, el financiamiento de la educación, la evaluación externa, la docencia, la investigación y la extensión universitaria?, ¿cómo funciona el sistema de concursos de la Universidad de Buenos Aires?, ¿cuál es la vigencia de las ideas de la Reforma Universitaria de 1918?

Bibliografía

- CHIROLEU, ADRIANA (2000), "La Reforma Universitaria", en Falcón, R. *Nueva Historia Argentina, Democracia, conflicto social y renovación de ideas* (Tomo IV), Buenos Aires, Sudamericana.
- KROTSCH, PEDRO (2003). *Educación superior y reformas comparadas*. Buenos Aires: UNQUI. Capítulo V. "De la universidad colonial a la universidad argentina".
- FERNÁNDEZ LAMARRA, NORBERTO. (2002), *La educación superior en Argentina*, UNESCO-IESALC, Buenos Aires, Noviembre de 2002, Cap 1, "Evolución y contexto histórico de la educación superior".
- VV.AA. *Manifiesto de Córdoba: La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica, 21 de junio de 1918*.
- FERRAIOLI KARAMANIAN, GUILLERMO, EZEQUIEL MONTI Y JULIETA RÁBANOS (2014) "Una universidad para la democracia: entrevista a Eugenio Bullygin" En Carrera y Formación Docente. Revista Digital. Año 3 Número 4. Págs. 7-31.
- Leyes nacionales 1.420; 1.597; 13.031; 17.245; 20.654; 24.521; 27.290.
- MUREDDÚ, CÉSAR (1994), "Educación y Universidad", en *Estudios*, Publicación trimestral del Departamento Académico de Estudios Generales del Instituto Autónomo de México, N° 39-40.
- ORTIZ, TULIO. (2003) *Historia de la facultad de derecho*. Buenos Aires, La Ley.
- PORTO, AVELINO (1979) "Las leyes, la universidad y el país", en Revista Todo es Historia, n 147. Págs. 24-32.
- SANGUINETTI, HORACIO. "Historia política de la Facultad de Derecho" En Todo es Historia, Número 89, Octubre de 1974.

UNIDAD IV – La organización de la Universidad de Buenos Aires.

Entre otras preguntas, nos formularemos las siguientes...

¿Qué es el Estatuto Universitario de la UBA?, ¿cuáles son las bases en las que se organiza nuestra universidad?, ¿cómo está organizado el sistema de facultades?, ¿cuáles son los órganos de gobierno y cuáles sus funciones?, ¿qué categorías de profesores y auxiliares docentes existen, y cuáles son sus roles?, ¿qué es un concurso docente?, ¿a qué se denomina carrera docente?, ¿cuáles son las condiciones del trabajo docente en nuestra universidad?

Bibliografía.

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Disponible en <https://aduba.org.ar/cct/>

ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES. Disponible en https://www.uba.ar/archivos_uba/2018-11-14_RES%20CS%2018-01686.pdf

RÉGIMEN DE CARRERA DOCENTE. Disponible en <http://www.derecho.uba.ar/academica/carrdocente/regimen.php>

UNIDAD V – Principales debates universitarios del siglo XXI.

Entre otras preguntas, nos formularemos las siguientes...

¿Qué cambios se produjeron en la universidad argentina en las últimas décadas?, ¿cuál es la influencia del proceso de internacionalización de la educación superior sobre la universidad argentina?, ¿cómo se financia la universidad argentina?, ¿cuáles son las ventajas y desventajas del proceso de virtualización de la universidad?, ¿cómo incluir a personas con discapacidad en la universidad?, ¿cómo incluir a sectores tradicionalmente excluidos en la universidad?, ¿cómo enseñar con perspectiva de género?

a. Internacionalización y virtualización de la educación superior.

ALTBACH, PHILIP Y JANE KNIGHT. (2005). “Visión panorámica de la internacionalización de la Educación Superior: motivaciones y realidades.” En Perfiles Educativos, tercera época, año/vol XXVIII, número 112, pp. 13-39.

THE ECONOMIST. (2021) *The World Ahead: Lockdown lessons.* (podcast)
<https://open.spotify.com/show/77TqNrVfHv2kK633eQPk4t>

WIT, HANS DE(2011)“Globalización e internacionalización de la educación superior” RUSC. Universities and Knowledge Society Journal, vol. 8, núm. 2, pp. 77-84 Universitat Oberta de Catalunya Barcelona, España

b. Acciones de inclusión en el nivel superior.

EZCURRA, ANA MARÍA. (2011). Igualdad en Educación Superior. Un desafío mundial. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento IEC-CONADU

SEDA, JUAN (2021)“Universidad y Discapacidad: Análisis de un ajuste razonable.” Revista Pasajes. UNAM. Número 12. Págs. 4-20. ISSN 2448-5659.

SEDA, JUAN. (2021)“Trabajo docente y accesibilidad de estudiantes con discapacidad”. En Revista Campo Universitario. Número 2(3) pags.1-14. ISSN 2718-6121

c. Perspectivas de género en el currículum universitario.

GONZÁLEZ, MANUELA Y OLGA SALANUEVA (2005)“La enseñanza y el género en la Facultad de Derecho de La Plata”. En Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires. Año 3 Número 6. ISSN. 1667-4154 Págs. 225-244.

MACKINNON, CATHARINE (2005) “Integrando el feminismo en la educación jurídica”. En Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires. Año 3 Número 6. ISSN. 1667-4154 Págs. 155-174.

UNIDAD VI – Misión social de la universidad.

¿Qué rol debe cumplir la universidad en la sociedad?, ¿qué tipo de profesionales debe formar?, ¿cómo debe seleccionar a sus estudiantes?, ¿cuál es el rol de la investigación científica?, ¿cuál es el rol de la universidad en la definición de políticas públicas y la formación de la clase dirigente?

Bibliografía

FRONDIZI, RISIERI (1971), *La Universidad en un mundo en tensiones*. Buenos Aires: Eudeba, Capítulo III. “Misión profesional”.

FRONDIZI, RISIERI (1971), *La Universidad en un mundo en tensiones*. Buenos Aires: Eudeba, Capítulo IV. “Misión social”.

UNIDAD VII – Currículum universitario y articulación entre la formación y el campo profesional.

¿Qué vínculo debe existir entre la formación académica y el ejercicio profesional?, ¿qué distintos modelos de formación jurídica existen?, ¿qué elementos considerar en el armado de la malla curricular de una carrera universitaria?

Bibliografía

BÖHMER, MARTÍN (2009) “Contra los jueces que dan clase”. En No hay Derecho. Disponible en <http://nohuboderecho.blogspot.com/2009/11/contra-los-jueces-que-dan-clase.html>

CARDINAUX, NANCY Y LAURA CLÉRICO (2005). De cursos y de formaciones docentes. Depto. de publicaciones.F.de Derecho-UBA: Buenos Aires. Capítulo II (“La formación docente universitaria y su relación con los ‘modelos’ de formación de abogados”).

FERRAIOLI KARAMANIAN, GUILLERMO, EZEQUIEL MONTI Y JULIETA RÁBANOS(2014) “Una universidad para la democracia: entrevista a Eugenio Bullygin” En Carrera y Formación Docente. Revista Digital. Año 3 Número 4. Págs.. 7-31.

ORLER, JOSÉ. (2017) “Enseñanza del Derecho: disputas de campo y transformaciones de las culturas académicas”. En Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Número Extraordinario 2017. ISSN 0075-7411. Págs. 119-143.

SEDA, JUAN (2011) *Formación pedagógica en Derecho. Procesos comunicativos y recursos didácticos*. Cap. II. “Formación pedagógica y régimen de concursos para auxiliares docentes” Buenos Aires Miño y Dávila.

VANOSI, JORGE (2003) “La separación entre el título académico y la habilitación profesional”, Jornada anual de reflexión académica, Academia Nacional de Educación.

UNIDAD VIII – Lectura y escritura en la universidad.

¿Cuál debe ser la intervención del docente para favorecer el aprendizaje del alumno mediante prácticas de lectura y escritura?, ¿cómo favorecer su alfabetización académica? ¿cuáles son los géneros discursivos más frecuentes en nuestra Facultad?, ¿cómo evaluar mediante la lectura y la escritura?, ¿cómo fomentar la lectura crítica del alumno en la universidad?, ¿cómo fomentar el uso de la escritura como herramienta de aprendizaje?

Bibliografía

CARLINO, PAULA. (2005). Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Introducción, Capítulo I (“La lectura en el nivel superior”) Capítulo II (“La escritura en el nivel superior”).

ARNOUX, ELVIRA, MARIANA DI STÉFANO Y CECILIA PEREIRA (2002) La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba. Capítulo VII. “La explicación”.

ZAMUDIO DE MOLINA, BERTA Y ANA ATORRESI. (2000) *La explicación*. Eudeba

SERAFINI, MARÍA TERESA (1990) *Cómo se estudia. La organización del trabajo intelectual*. Buenos Aires: Paidós. Caps. IX y X.

EVALUACIÓN:

Para aprobar el módulo se deben cumplimentar tres requisitos.

1. Asistir, como mínimo, al 75% de las clases.
2. Realizar una exposición en clase (en forma individual o grupal) sobre alguno de los textos incluidos como bibliografía de este programa.
3. Optar por **una de las siguientes** modalidades:
 - a. Rendir un examen final (oral o escrito).
 - b. Redactar una monografía vinculada a alguno de los temas vistos en clase.